



Presentación

Nancy Konvalinka y María Isabel Jociles

Más que su simple aparición, ha sido la extensión del uso de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA) y de la gestación por sustitución lo que ha impulsado que distintas áreas de estudio, entre ellas, la antropología, la sociología, la psicología y los estudios de ciencia y tecnología, hayan encontrado un campo enormemente fértil. El hecho de que muchas personas empiecen a utilizar estas medidas para formar sus familias nos obliga a todos y a todas —usuarios, familiares y amigos, personal médico, políticos, creadores de leyes y de jurisprudencia, la sociedad en general— a pensar sobre qué es el parentesco y qué implicaciones pueden tener estas maneras de hacer familia. Como dice Stone, estas nuevas maneras de tener hijos o hacerse padres “suponen una fractura potencial en los conceptos occidentales del parentesco” (Stone, 2007 [2004]: 546). Y, en la medida en la que se entiende el parentesco como una forma humana básica de crear relaciones, es muy fácil que se perciba cualquier potencial fractura como una amenaza a los valores fundamentales del ser humano.

Sin embargo, crear relaciones de parentesco es una acción humana infinitamente variable y, diría yo, imparable. La antropología y la sociología han dado buena cuenta de la gran variación en las maneras de organizar el parentesco a lo largo de la geografía humana y a través del tiempo. El parentesco no “es”, sino que se crea mediante la acción humana. En este sentido, las TRHA y la gestación por sustitución son nuevos caminos para la creación del parentesco, y las personas que las implementan pueden seguir pautas de parentesco ya vigentes o proponer configuraciones novedosas de relaciones.

Este es el motivo común que recorre los seis textos recogidos en este volumen monográfico de la revista *Política y Sociedad*: las relaciones de parentesco que se crean, se afirman y se cuestionan mediante el uso de las TRHA y/o la gestación por sustitución. Un segundo tema, correlato lógico del primero, tiene que ver con las tensiones que surgen entre las distintas comprensiones de estas relaciones de parentesco: las de los usuarios de estas medidas y las de la sociedad que, en un intento de prevenir o acotar esa “fractura potencial” en las concepciones generalmente aceptadas del parentesco, trata de definir, regular y, a veces, limitar el uso de estas medidas. Otorgamos gran importancia al parentesco porque entendemos que define quiénes somos como seres humanos y cómo nos relacionamos con los demás. Es por ello por lo que esta cuestión de cómo se puede y se debe crear relaciones de parentesco se percibe como sumamente relevante.

Sería imposible hacer siquiera un repaso mínimo de todo lo que se ha dicho, desde los años 90 del siglo pasado y desde los distintos campos de investigación, sobre las TRHA y la gestación por sustitución. En este sentido, las bibliografías de los artículos incluidos aquí pueden servir de orientación. El gran número de grupos de investigación y de investigadores individuales que están trabajando en la actualidad estas cuestiones, y en casi todos los países del mundo, es testigo de la riqueza teórica que ofrece el campo. En este volumen se incluyen textos de investigadoras que han realizado su investigación en España, en Argentina, en Francia, en Portugal y en México, y que trabajan desde los campos de la sociología, la antropología y el trabajo social. (Una nota: en este caso, la paridad de género no ha sido posible, debido al gran predominio de investigadoras en estos temas). En estos trabajos, se emplea una gran variedad de marcos teóricos: *framing*, *agenda setting* y constructivismo; sociología de la religión; fenomenología; conocimiento situado; comodificación y don, y *shifting contexts e isolats*. Lo que tienen en común todos los análisis es que enfocan las relaciones humanas que se crean o no se crean y las comprensiones del parentesco que se revelan en estas relaciones desde la experiencia vivida de las personas.

Los primeros dos textos nos hablan de la variedad de comprensiones sobre las nuevas maneras de tener hijos mediante las TRHA y la gestación por sustitución, es decir, cómo distintos sectores de la sociedad valoran, como legítimas o no, estas formas de crear relaciones familiares. En el texto “Preguntas y respuestas sobre la gestación por sustitución: los estudios de opinión pública a revisión”, María José Rodríguez Jaume, María José González-Río y Diana Jareño Ruiz llevan a cabo una revisión bibliográfica de encuestas de opinión sobre las TRHA y la gestación por sustitución que revela que, según los estudios, no hay variables estructurales que den cuenta de la opinión pública sobre el tema. También revelan una falta de planteamientos críticos que tengan en cuenta el contexto normativo sociocultural, y nos avisan de la necesidad de incluir este contexto como factor fundamental en la formación de la opinión pública en cuestiones complejas de este tipo.

En la investigación que presentan aquí, “Reproducción asistida, gestación por sustitución y creencias. Un análisis desde las usuarias de tecnologías, los expertos religiosos y las regulaciones estatales en Argentina”, Gabriela Irrazábal y María Cecilia Johnson, desde la sociología de la religión, exploran los sentidos que las personas dan a las TRHA y la gestación por sustitución en tres esferas distintas en Argentina: la esfera regulatoria legal, la esfera de las autoridades religiosas y la de las mujeres religiosas que utilizan estos medios para formar sus familias. Señalan la complejidad de las decisiones que toman estas usuarias religiosas, para las que, a la vez que optan por no seguir las enseñanzas de las autoridades en materia de reproducción, sí que se apoyan en sus creencias religiosas para enfrentarse a las dificultades en la realización de su deseo de tener hijos.

Los siguientes tres artículos, en conjunto, enfocan las relaciones familiares específicas que resultan del uso de las TRHA y de la gestión por sustitución. En dos de los textos, las familias constituidas por mujeres lesbianas son el centro de interés, mientras que en el tercero lo son las parejas heterosexuales. El texto de Gloria Álvarez Bernardo y Ana Belén García Berbén, “*Displaying families*. Significado y valor de las familias de origen en la homoparentalidad”, toma una perspectiva interesante al emplear el concepto *displaying families* (Finch, 2007)

para analizar el desarrollo de las relaciones de mujeres lesbianas con sus familias de origen a partir del nacimiento de sus hijos. Las autoras destacan el nacimiento de hijos e hijas como un segundo momento de visibilización ineludible de la relación lésbica de sus madres e indican una serie de estrategias que se emplean para este fin; nos recuerdan también la importancia del contexto sociocultural que, en el caso de España como país mediterráneo, se caracteriza porque suele haber un vínculo muy fuerte con la familia de origen.

La tensión que surge entre un marco legal cambiante que aún no da cobertura a todas las familias lesbianas y las prácticas reales de formación familiar es el tema del texto de Gracia Trujillo Barbadillo y Mercé Falguera Ríos, titulado “Es una maternidad que hay que reinventar”: madres lesbianas, técnicas de reproducción asistida y retos a los que se enfrentan”. Estas familias cuestionan los supuestos de la heteronormatividad y la heteropatriarcalidad que, según las investigadoras, siguen vigentes en España, convirtiéndose en blanco de violencias administrativas en los procesos de su comaternidad.

Las tensiones referidas en el texto “Dilemmatic Tensions around Parenthood: The Ambiguous Third-party Role in Assisted Reproductive Technologies and Surrogacy in France and Portugal”, de Catarina Delaunay, se centran también en las relaciones familiares pero, en este caso, en las diferentes maneras que las parejas heteroparentales y las parejas gais tienen de gestionar los papeles de donantes y gestantes en estas relaciones. En los casos que ha estudiado, Delaunay encuentra varias tensiones, una de las cuales es la que se da entre la idea de que se trata de un intercambio contractual y la de que es un don, que lleva, según el caso, a un proceso de desvinculación o a un esfuerzo de conexión emocional.

El último artículo de este número monográfico cambia de objeto dentro del campo de las TRHA, a la vez que sigue hablándonos de las relaciones de parentesco que surgen gracias a él. En “¿Bebés o tejidos celulares? Individuación y parentesco del embrión criopreservado entre usuarios y actores de la fertilización *in vitro* en Ciudad de México”, María Eugenia Olavarría documenta etnográficamente la variedad de interpretaciones que afloran con la aparición de una entidad nueva, el embrión criopreservado o vitrificado, que no está dentro de un contexto gestacional. Su análisis pone de manifiesto la extrema complejidad del contexto relacional en el que se encuentra el embrión criopreservado pues, como bien dice la autora, “no hay embriones carentes de lazos de parentesco”.

Las investigaciones recogidas aquí se enfrentan todas a situaciones poco tradicionales creadas por el uso de TRHA y gestación por sustitución; situaciones en las que están implicadas no solo las personas que desean formar sus familias y lo hacen utilizando estos medios asistidos, sino cada contexto sociocultural, con la regulación legal, las opiniones de todas las personas, las decisiones médicas e incluso los sesgos de las personas que realizan investigación en esta materia. Cada autora, desde su perspectiva teórica, aborda las tensiones que surgen alrededor de estas relaciones de parentesco “en proceso” y cómo las distintas personas que participan las van resolviendo día a día en su trabajo relacional. Nos recuerdan, en definitiva, que el contexto lo es todo, sobre todo cuando se trata de relaciones de parentesco.

Bibliografía

Finch, J. (2007): "Displaying families", *Sociology*, 41(1), 65-81.
doi: 10.1177/0038038507072284

Parkin, R. y L. Stone (2007[2004]): *Antropología del parentesco y de la familia*, Madrid, Ramón Areces.